



Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 26 de junio de 2014

VISTO, el expediente N° 1911/14, correspondiente a la 4° Reunión del año 2014 del Consejo Superior, y el expediente N° 3744/13 de fecha 13 de diciembre 2013; y,

CONSIDERANDO

Que el 09 de diciembre de 2013 la Rectora de esta Universidad ha firmado un Convenio-Programa con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación;

Que el mencionado convenio tiene por objetivos generales y específicos del Convenio-Programa los estipulados en el Proyecto presentado por la Universidad para el Apoyo de las Carreras de Arte dictada en la Unidad Académica del Departamento de Humanidades y Artes;

Que este cuerpo, en su 1° Reunión del año 2014, ha analizado y aprobado el mencionado convenio sin encontrar objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo N° 31, inciso o), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ratificar el Convenio-Programa suscripto, el 09 de diciembre de 2013, entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Lanús, conforme Anexo de Cincuenta (50) fojas que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991).Cumplido, archívese.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

"2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



CONVENIO - PROGRAMA ENTRE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Entre la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS representada en este acto por el Sr. Secretario de Políticas Universitarias, Abg. Martín Rodrigo GILL, en adelante "LA SECRETARÍA," y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS representada por la Dra. Ana JARAMILLO, en adelante "LA UNIVERSIDAD", se conviene el siguiente Convenio – Programa, plurianual de TRES (3) años de ejecución, el que se sujetará a las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERA: OBJETIVOS

Las partes reconocen como los objetivos generales y específicos del Convenio-Programa, los estipulados en el Proyecto presentado por "LA UNIVERSIDAD" para el Apoyo de las Carreras de Arte dictada en la Unidad Académica denominada Departamento de Humanidades y Artes y que consta en el ANEXO como parte integrante del presente.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA

LA SECRETARÍA asume los siguientes compromisos:

- Cooperar con LA UNIVERSIDAD con el fin de contribuir al logro de sus objetivos dentro del marco de la normativa vigente y de lo acordado en el presente Convenio-Programa.
- Autorizar el desembolso de los fondos previstos para "LA UNIVERSIDAD" correspondiente al "Proyecto de Apoyo a las Artes", de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias del corriente año y los subsiguientes, y sujetos a la aprobación de los informes que se requieran en la cláusula cuarta.

TERCERA: OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

"LA SECRETARÍA" asume los siguientes compromisos:

- Cumplir con la ejecución del proyecto presentado ante "LA SECRETARÍA" y que fuera aprobado por ésta, el que consta en el ANEXO.
- Facilitar en todo momento a "LA SECRETARÍA" la información que necesaria para el seguimiento y la evaluación del presente Convenio-Programa.
- Dar continuidad a la oferta educativa apoyada por el presente proyecto.
- Aplicar los fondos asignados al proyecto en el destino allí establecido.

CUARTA: SEGUIMIENTO DEL CONVENIO-PROGRAMA

"LA UNIVERSIDAD" deberá presentar a "LA SECRETARÍA" un Informe de Avance Anual de la ejecución del proyecto, en la fecha que sea establecida por esta última, y un Informe Final

[Firmas manuscritas]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

"2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONVENIO ME Nº 1 4 5 6 / 1 3



a la fecha de conclusión de la ejecución del mismo. "LA SECRETARÍA" proveerá los formularios y los instructivos que deberán ser cumplimentados por "LA UNIVERSIDAD" con este fin.

QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Los montos plurianuales globales por todo concepto aprobados para la ejecución del proyecto que se encuentran a cargo de "LA SECRETARÍA" ascienden a PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 494.799)

SEXTA: FISCALIZACIÓN

"LA SECRETARÍA" fiscalizará el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de "LA UNIVERSIDAD". En particular, verificará si los fondos transferidos en virtud del presente Convenio-Programa se han aplicado estrictamente a la ejecución de los subproyectos y actividades aprobadas. A esos efectos "LA SECRETARÍA" podrá requerir la información que considere pertinente o bien disponer la realización de auditorías.

SÉPTIMA: INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento injustificado por parte de "LA UNIVERSIDAD" de cualquiera de las obligaciones a su cargo facultará a "LA SECRETARÍA" a: A) suspender la ejecución de las obligaciones a su cargo hasta tanto "LA UNIVERSIDAD" cumpla con las obligaciones asumidas en el presente; B) Rescindir el presente convenio.

OCTAVA: REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS Y/O REDUCCIÓN DE LA CUOTA FINANCIERA

En el supuesto de que con anterioridad a la transferencia efectiva de los fondos se produjera alguna reducción o disminución de cuota financiera por parte de la SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA NACIÓN, o alguna alteración del presupuesto del MINISTERIO DE EDUCACIÓN en lo referente a transferencias a las Universidades Nacionales, "LA SECRETARÍA" deberá convocar a "LA UNIVERSIDAD" a los fines de readecuar los términos y obligaciones del presente Convenio-Programa a la nueva situación.

En el caso de que alguna de las partes no pudiera efectuar esta readecuación, "LA SECRETARÍA" podrá rescindir el Convenio-Programa con el solo requisito de la notificación por medio fehaciente. "LA UNIVERSIDAD" no tendrá derecho a indemnización alguna por la extinción del vínculo. En tal caso, la situación de "LA UNIVERSIDAD" será motivo de consideración especial por "LA SECRETARÍA" en la ejecución de los próximos ejercicios presupuestarios.

W

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

"2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONVENIO ME N° 1.456 / 13



NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

"LA UNIVERSIDAD" es la responsable única y exclusiva de la ejecución del proyecto, y se ajustará a las disposiciones del Decreto PEN N° 1023/01 y sus modificaciones, como así también de las disposiciones establecidas por la propia Universidad, de toda otra normativa aplicable, y de las cláusulas del presente convenio.

DÉCIMA: RENDICIÓN DE CUENTAS

"LA UNIVERSIDAD" deberá presentar a "LA SECRETARÍA" la rendición de cuentas documentada de los recursos a los que alude la Cláusula Quinta del presente convenio, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución SPU N° 2260/10. En caso de destinar fondos para la compra de combustibles, y pasajes aéreos, deberán respetarse las previsiones de los Decretos Nros. 1189 y 1191 de fecha 17 de julio de 2012.

DÉCIMOPRIMERA: JURISDICCIÓN. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO

Las partes acuerdan que para cualquier cuestión suscitada respecto del presente acuerdo se someten a los Tribunales Federales de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, y constituyen domicilio en los lugares que se detallan a continuación: "LA SECRETARÍA" en calle Pizzurno N° 935 Piso 2 de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y "LA UNIVERSIDAD" en calle 29 de Septiembre 3901, de la Ciudad de REMEDIOS DE ESCALADA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Handwritten mark

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, a los ⁵9 días del mes de DIC de 2013.

Signature of Ana María Jaramillo
ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
.....Universidad Nacional de Lanús
Por LA UNIVERSIDAD

Signature of ABS. MARTIN RODRIGO GILL
.....
Por LA SECRETARIA
ABS. MARTIN RODRIGO GILL
SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



PROYECTO DE APOYO A LAS CARRERAS DE ARTE
- FORMARTE -

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

1. CARÁTULA DEL PROYECTO

1.1. Datos de la Institución Universitaria

INSTITUCIÓN	Universidad Nacional de Lanús
Rector o Presidente	Dra. Ana Jaramillo
Dirección	29 de Septiembre 3901
Teléfono	5533-5600 int. 5602
Correo electrónico	ajana@unla.edu.ar

1.2. Datos de la(s) Unidad(es) Académica(s) responsable(s)

Unidad académica	Departamento de Humanidades y Artes
Decano o equivalente	Dr. Héctor Muzzopappa
Dirección	29 de Septiembre 3901
Teléfono	5533-5600 int. 5688
Correo electrónico	humanidades@unla.edu.ar

1.3. Director general del proyecto de la unidad académica:

Nombre	Karina Dappiano
Cargo académico	Coordinadora del Departamento de Humanidades y Artes
Cargo de gestión	Coordinadora del Departamento de Humanidades y Artes
Dirección	29 de Septiembre 3901
Teléfono	5533-5600 int. 5688
Correo electrónico	humanidades@unla.edu.ar

1.4. Responsable Económico Financiero

Nombre	Cdor. Guillermo Grosskopf
Cargo de gestión	Secretario de Administración
Teléfono	5533-5600 int. 5626
Correo electrónico	ggross@unla.edu.ar

* EN CASO DE SER NECESARIO REPETIR LOS CUADROS 1.2, 1.3 Y 1.4 PARA CADA UNIDAD ACADÉMICA PARTICIPANTE DEL PROYECTO.

Handwritten mark

Handwritten signature

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME N° 1456/13



1.5. Carreras que participan del FORMARTE

Nombre de la carrera	Área *	Año en que se comenzó a dictar	N° de resolución de Validez Nacional del Título
Lic. en Audiovisión	Audiovisuales y Multimedia	1997	R.M.1818/98 R.M.0167/04
Técnico en Sonido y Grabación	Audiovisuales y Multimedia	1997	R.M.1818/98 R.M.0167/04
Técnico en Postproducción Audiovisual	Audiovisuales y Multimedia	1997	R.M.1818/98 R.M.0167/04
Ciclo de Lic. en Música	Música	2003	R.M.0696/02 R.M.2110/08

* AREAS CONTEMPLADAS EN FORMARTE: MÚSICA, AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIALES, ESCÉNICAS Y PERFORMÁTICAS, VISUALES Y PLÁSTICAS, CRÍTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES.

W

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13




2. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación este proyecto acompañado de la documentación en Anexo que corresponda. Asimismo manifestamos el compromiso de las partes intervinientes en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Arbitrar todos los medios al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
- 2) Garantizar la rendición parcial y final de resultados e impactos institucionales del Proyecto, tanto durante su desarrollo como durante las etapas posteriores del proceso de evaluación.

Lugar y fecha:


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús
Firma del Rector o Presidente

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Presentación de la situación actual de la/s carrera/s en el contexto de la unidad académica y la institución.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y ARTES

Licenciatura en Audiovisión / Tecnicatura en Sonido y Grabación / Tecnicatura en Postproducción de Imagen - Postproducción Audiovisual

La Licenciatura en Audiovisión, desde sus inicios, brinda a los estudiantes una amplia formación en cuestiones vinculadas con la tecnología y el lenguaje audiovisual, focalizándose especialmente en la fase de postproducción. En primera instancia, el plan de estudios está organizado en dos orientaciones: Tecnicatura en Postproducción de Imagen y Tecnicatura en Sonido, ambas de tres años de duración. Luego, las orientaciones confluyen en un tramo común donde los estudiantes reciben una formación general, con duración de un año, vinculada con cuestiones no solo audiovisuales sino también epistemológicas, históricas, éticas y legales para así finalizar la licenciatura.

A lo largo de 15 años, han comenzado la carrera 2103 estudiantes, consiguiendo graduarse 188 con el título de licenciado y aproximadamente 450 como técnicos. Además, la carrera cuenta en la actualidad con un plantel docente de 47 profesores y 827 estudiantes cursando regularmente. En relación con los estudiantes que se encuentran realizando el Trabajo Final necesario para conseguir la licenciatura, actualmente la cantidad asciende a 96.

Por otra parte, en materia de infraestructura, la Licenciatura en Audiovisión dispone de un total de 6 aulas. Tres de ellas, destinadas al dictado de asignaturas de carácter teórico, se encuentran equipadas con proyector, pantalla, reproductor de DVD, PC y amplificación de sonido. Su capacidad para el dictado de clases es de 90 estudiantes. Asimismo, en función de las asignaturas vinculadas con el procesamiento digital de la imagen y el sonido, la licenciatura posee dos aulas específicamente acondicionadas. Ambas tienen instalado el mismo equipamiento que el descrito anteriormente pero, además, cuentan con estaciones de trabajo utilizadas por los estudiantes en las materias concebidas en forma de taller (una con 15 PCs que tiene una capacidad de 45 estudiantes y, la otra, con 10 PCs con capacidad para 25 estudiantes). Además, Audiovisión dispone de un aula en la que se desarrollan clases relacionadas con el sonido, con capacidad para 10 estudiantes (el equipamiento allí disponible está conformado por una consola de mezcla, compresor y reverberación digital, dos grabadores digitales multipista y sistema de amplificación de sonido). Finalmente, en relación con el equipamiento portátil, actualmente se cuenta con una cámara de video Sony DSR-PD170, dos cámaras fotográficas (Nikon D50 y Canon 60D), un grabador portátil Zoom H4 y un micrófono Sennheiser EW100/ENG G3. De todas maneras, es importante señalar que los altoparlantes de tres de los sistemas de amplificación no cuentan con la fidelidad adecuada para el dictado de clases. Por otra parte, es

lv
Avel h

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



necesario contar con al menos un proyector HD para así posibilitar el abordaje de cuestiones vinculadas con el tratamiento de imágenes en alta definición.

Plan de Estudios

Técnico Universitario en Audiovisión	
	Código de Materia
Primer cuatrimestre:	
Arte y Sociedad	4700
Elementos de Física y Matemática	4701
Teoría de la Comunicación	4702
Orientación Sonido:	
Audioperceptiva	4711
Acústica	4712
Orientación en Post-Producción Audiovisual	
Educación Auditiva	4730
Tecnología de la Imagen y el Sonido	4731
Segundo Cuatrimestre	
Lenguaje Audiovisual I	4703
Audición y Análisis Musical I	8900 / 8901
Orientación Sonido	
Electrónica	4713
Orientación Post-Producción Audiovisual	
Montaje	8902
Tercer Cuatrimestre	
Estéticas de las Artes Combinadas	4705
Orientación Sonido	
Audición y Análisis Musical II	4714
Audio I	4715
Organología	8903
Orientación Post-Producción Audiovisual	
Lenguaje Audiovisual II	4733
Tecnología de la Post-Producción I	4734
Fotografía e Iluminación	4735
Cuarto Cuatrimestre	
Edición Digital de Sonido	8904
Orientación Sonido	
Lenguaje Musical	8905
Sistemas de Grabación I	8906
Audio II	4719
Taller de Grabación	8911
Orientación Post-Producción Audiovisual	
Diseño Gráfico	4736
Relato Audiovisual	8924
Edición Digital de Video	8908

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



Quinto Cuatrimestre	
Sonorización de la Imagen	8909
Orientación Sonido	
Sistemas de Amplificación	8910
Sistemas de grabación II	8911
Masterización y Post-Producción	8912
Narrativa Audiovisual	8913
Orientación Post-Producción Audiovisual	
Composición Digital	4739
Tecnología de ola Post- Producción 2	4740
Animación 3D	4741
Sexto Cuatrimestre	
Estéticas Sonoras Contemporáneas	8914
Comunicación Audiovisual	4710
Epistemología y Metodología de la Investigación	8915
Orientación Sonido	
Taller de Post-Producción de Sonido para la Imagen	8916
Audioanálisis	
Orientación Post-Producción Audiovisual	
Taller de Post-Producción de Imagen	8918
Elementos de Audio	4743
Carga total de la Tecnicatura en Audiovisión 2016 hs.	
Otros requisitos para la obtención del título de Técnico Universitario en Audiovisión:	
Aprobar tres niveles de Inglés y tres niveles de Informática de 70 horas cada uno y el Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano.	
Licenciatura en Audiovisión	
Séptimo Cuatrimestre	
Realización Integral Audiovisual I	8919
Historia y Semiótica de los medios	4750
Teoría de la Audiovisión	4752
Géneros y Etilos Audiovisuales	8920
Seminario de Investigación	8921
Octavo Cuatrimestre	
Empresa y Mercado	4755
Ética y legislación Profesional	4756
Taller de Trabajo Final	8922
Historia Social y Política Contemporánea	4757
Realización Integral Audiovisual 2	8923
Situación Actual de la Planta Docente	
Carrera: Audiovisión	
Cantidad de Docentes: 37	

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1 4 5 6 / 1 3



Categoría	Modalidad	Dedicación	Cantidad
Instructor Ayudante	Concursados	Simple	1
	Contratados	Simple	2
	Interinos	Simple	1
Jefe de Trabajos Prácticos	Concursados	Simple	2
		Semiexclusiva	1
	Interinos	Simple	1
		Semiexclusiva	2
	Contratados	Simple	1
		Semiexclusiva	3
		Exclusiva	1
Adjunto	Concursados	Semiexclusiva	2
		Exclusiva	2
	Interinos	Simple	1
		Semiexclusiva	3
	Contratados	-	3
Asociado	Concursados	Simple	2
		Semiexclusiva	3
		Exclusiva	1
	Interinos	Simple	3
		Semiexclusiva	1
	Contratados	-	1
Titular	Concursados	Simple	2
		Semiexclusiva	2
		Exclusiva	1
	Concursados	Semiexclusiva	
	Interinos	Semiexclusiva	1
	Contratados	-	1

h
Santiago Hernández

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



Situación de alumnos activos regulares y graduados al año 2012

Carrera	Alumnos regulares Cohorte 2012	Graduados		
		Año 2010	Año 2011	Año 2012
Lic. en Audiovisión / (1)	828	12	11	8
Tecnicatura en Sonido y Grabación		26	22	11
Tecnicatura en Posproducción audiovisual		13	10	7

Ciclo de Lic. en Música

El Ciclo de Licenciatura en Música trabaja en pos de crear un espacio para la construcción de conocimiento en el Área de Música y su enseñanza en la Universidad, facilitando el desarrollo de la investigación, la experimentación, la producción musical, la documentación, las publicaciones y la cooperación.

Anualmente se dictan diversos seminarios y masterclases que tienen por objeto la formación de los alumnos del Ciclo, como así también para alumnos externos, músicos y otros participantes interesados de la comunidad.

Constantemente se busca propiciar espacios de intercambio y cooperación con otros centros musicales de la región, el país y el mundo.

El compromiso de un trabajo interactivo y una comunicación de compromiso mutuo entre las nuevas Universidades hace que nos acerquemos con propuestas que sirvan tanto al desarrollo de la investigación como a la producción y talleres de trabajo que complementan los aprendizajes de los respectivos alumnos de nuestras carreras.

La Universidad de Quilmes cuenta con una carrera de composición y con medios mixtos que nos permitirán a través de talleres y clases en conjunto, un abordaje

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456/13



para nuestros alumnos instrumentistas de nuevos lenguajes y experiencias en las nuevas vanguardias compositivas.

Asimismo, el intercambio con la Orquesta Académica de la UNLa. para que compositores y estudiantes tengan un acercamiento real a las técnicas compositivas a través del contacto directo con las texturas y posibilidades de la orquesta.

El ciclo tiene como objetivos ampliar la producción artística a través del diseño de diversos ciclos musicales tales como :

- Conciertos de profesores y alumnos
- Conciertos de la Orquesta Académica
- Conciertos de Quinteto de vientos y Ensamblés de Percusión

Actualmente el Ciclo de Licenciatura cuenta con el siguiente equipamiento :

1. Piano digital ES6
2. Piano Blütman
3. Parlantes potenciados
4. 1 par de timbales cromáticos de fibra de vidrio
5. Xilofón Feger
6. Vibrafono Hefesto
7. Glockenspiel Hefesto
8. 2 Snaredrum
9. 3 tomtom
10. 2 platillos suspendidos
11. Accesorios de percusión
12. Minicomponente
13. Lectora de DVD
14. Atriles

Plan de estudios

Orientación Orquesta de Cámara y Sinfónica

Organización Curricular - Plan 2012

I cuatrimestre

Código	Asignatura
1760	Estudio orquestal I
1761	Práctica orquestal I
1762	Música de Cámara I
1763	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica I
1764	Análisis musical I (*)
1765	Historia del Arte (*)
1831	Seminario / Taller: Música, Sociedad y Desarrollo Humano(*)

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



II cuatrimestre

Código	Asignatura
1767	Estudio orquestal II
1768	Práctica orquestal II
1769	Música de Cámara II
1770	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica II
1776	Análisis Musical II (*)
1777	Sociología del Arte (*)
1771	Taller de Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires

III cuatrimestre

Código	Asignatura
1772	Estudio orquestal III
1773	Práctica orquestal III
1774	Música de Cámara III
1775	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica III
1704	Acústica e instrumentación
1734	Filosofía

IV cuatrimestre

Código	Asignatura
1778	Estudio orquestal IV
1779	Práctica orquestal IV
1780	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica IV
1842	Sistemas de Grabación y Amplificación
1782	Estética
9040	Seminario optativo: Seminario de Trabajo Final o Metodología de la Investigación
1784	Taller de Música Contemporánea

Orientación Música de Cámara

Organización Curricular - Plan 2012

I cuatrimestre

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456/13



Código	Asignatura
1845	Técnica y Música de Cámara I
1791	Repertorio y apreciación de la Música de Cámara I
1764	Análisis Musical I (*)
1765	Historia del Arte
1831	Seminario / Taller: Música, Sociedad y Desarrollo Humano(*)
1836	Ensamble de música Contemporánea y de Repertorio del SXX, I
1837	Técnica y Música de Cámara del S. XX, I
II cuatrimestre	
Código	Asignatura
1846	Técnica y Música de Cámara II
1794	Repertorio y apreciación de la Música de Cámara II
1776	Análisis Musical II (*)
1777	Sociología del Arte (*)
1771	Taller de Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires (*)
9041	Módulo de Orquesta o de Repertorio y Práctica Específica I (**)
1838	Técnica y Música de Cámara del S. XX, II
III cuatrimestre	
Código	Asignatura
1847	Técnica y Música de Cámara III
1797	Repertorio y apreciación de la Música de Cámara III
1704	Acústica e instrumentación (*)
1734	Filosofía (*)
1839	Ensamble de música contemporánea y de repertorio del Siglo XX, II
1840	Técnica y Música de Cámara del S. XX, III
IV cuatrimestre	
Código	Asignatura
1841	Técnica y Música de Cámara IV
1800	Repertorio y apreciación de la Música Cámara IV
1842	Sistemas de Grabación y Amplificación (*)

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456/13



1782	Estética (*)
9040	Seminario optativo: Seminario de Trabajo Final o Metodología de la Investigación (*)
1784	Taller de Música Contemporánea (*)
9042	Módulo de Orquesta o de Repertorio y Práctica Específica II (**)
1844	Técnica y Música de Cámara del SXX, IV

(**) Repertorio y Práctica específica se aplica a alumnos de canto o a quienes ejecutan instrumentos que no integren el orgánico natural de la orquesta.

Orientación Percusión

Organización Curricular - Plan 2012

I cuatrimestre

Código	Asignatura
1810	Percusión Sinfónica I
1811	Técnica Instrumental I
1812	Ensamblés de Percusión I
1813	Práctica Orquestal I
1814	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica I
1764	Análisis musical I (*)
1765	Historia del Arte
1831	Seminario/Taller: Música, Sociedad y Desarrollo Humano (*)
1843	Ensamble de Música Contemporánea y de Repertorio del SXX

II cuatrimestre

Código	Asignatura
1816	Percusión Sinfónica II
1817	Técnica Instrumental II
1818	Ensamblés de Percusión II
1819	Práctica Orquestal II
1820	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica II
1776	Análisis Musical II (*)
1777	Sociología del Arte

Handwritten signatures and initials

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



1771	Taller de Música Latinoamericana y ciudadana de Bs As
------	-------------------------------------------------------

III cuatrimestre

Código	Asignatura
1821	Percusión Sinfónica III
1822	Técnica Instrumental III
1823	Ensamblés de Percusión III
1824	Práctica Orquestal III
1825	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica III
1704	Acústica e instrumentación (*)
1734	Filosofía (*)

IV cuatrimestre

Código	Asignatura
1826	Percusión Sinfónica IV
1827	Técnica Instrumental IV
1828	Ensamblés de Percusión IV
1829	Práctica Orquestal IV
1830	Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica IV
1842	Sistemas de Grabación y Amplificación (*)
1782	Estética (*)
9040	Seminario Optativo: Sem. De Trabajo Final o Metodología de la Investigación
1784	Taller de Música Contemporánea (*)

Otros requisitos:

5001	Inglés I (*)
5002	Inglés II (*)
6001	Informática I (*)
6010	Informática aplicada a la música (*)
1785	Trabajo Final

Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	-- --
-----------------------------------------------------	-------

(*) Materias comunes a las tres Orientaciones.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONVENIO ME Nº 1 4 5 6 / 1 3



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias



Situación Actual de la Planta Docente

Carrera: Música			
Cantidad de Docentes: 23			
Categoría	Modalidad	Dedicación	Cantidad
Instructor Ayudante	Contratados	Semiexclusiva	1
		Exclusiva	1
	Interino	Semiexclusiva	1
	Contratado	Simple	2
		Semiexclusiva	1
Adjunto	Concursado	Simple	1
		Semiexclusiva	1
	Contratado	-	1
		Simple	1
	Interino	Semiexclusiva	1
		Exclusiva	1
Asociado	Concursados	Exclusiva	1
	Interinos	Simple	2
		Semiexclusiva	2
Titular	Concursado	Simple	2
		Semiexclusiva	2
	Contratados	-	2

Situación de alumnos activos regulares y graduados al año 2012

Carrera	Alumnos regulares Cohorte 2012	Graduados		
		Año 2010	Año 2011	Año 2012
Ciclo de Lic. en Música	132	9	14	8

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



3.2. Describir el plan de desarrollo institucional de la carrera y la unidad académica, detallando los objetivos generales, objetivos específicos y estrategias de acción incluidos en el mismo.

El objetivo de este apartado es que a partir del estado de situación descrito en el punto 3.1 se mencione cuál es el plan de desarrollo a implementar para resolver y mejorar dicho punto de partida. Se deben diferenciar los objetivos generales, objetivos específicos y estrategias a desarrollar, explicitando aquellas acciones que la unidad académica ya haya realizado en esta dirección.

Lic. en Audiovisión / Tecnicatura en Sonido y Grabación / Tecnicatura en Postproducción Audiovisual

El contexto actual está enmarcado en el trabajo que se desarrolla desde 2012 en vistas a modificar el Plan de Estudios. El cambio apunta a modificar la situación actual en la que se encuentran los estudiantes al ingresar a la carrera. En ese sentido, y según lo descrito anteriormente, los ingresantes deben optar por la Tecnicatura en Postproducción de Imagen o la Tecnicatura en Sonido. Esto resulta problemático debido a que, dado que aún no poseen los conocimientos necesarios en relación con el fenómeno audiovisual, eligen una opción u otra sin demasiado conocimiento del campo profesional en el que esperan desarrollar su actividad al finalizar sus estudios. Además, y en sintonía con lo anterior, el promedio de edad de los ingresantes ha bajado significativamente: mientras a comienzos de la década pasada la mayoría de los estudiantes que comenzaban sus estudios superaba la edad de 20 años (muchos con experiencia profesional en el campo audiovisual), hoy el 95% tiene entre 17 y 18 años. En consecuencia, los ingresantes que acaban de finalizar sus estudios secundarios se encuentran ante la difícil situación de tener que tomar una decisión acerca de su futuro profesional, decisión para la cual aún no tienen un claro panorama y, por lo tanto, la misma suele ser prematura. Es por esta razón que se presenta como un objetivo primordial la posibilidad de ofertar una carrera donde los estudiantes, luego de recibir una formación general, elijan la orientación en la que esperan perfeccionarse en base a un conocimiento tanto práctico como conceptual.

Al mismo tiempo, otra cuestión estratégica a tener en cuenta es el marco legal que determinará la práctica profesional de los futuros licenciados en Audiovisión. La Ley 26.522 (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual) establece un nuevo escenario para el desarrollo de la industria audiovisual. Además, y teniendo en cuenta lo establecido específicamente en los artículos 145, 146, 147, 148 y 149, se ha generado una oportunidad histórica para que las universidades puedan difundir conocimiento a través de la TDA. En este contexto, se espera sumar en el nuevo Plan de Estudios una orientación vinculada a la realización audiovisual. Esto, por supuesto, sin perder la especificidad actual relacionada con la postproducción y el sonido.

Una transformación de este tipo solo es posible en base a las posibilidades concretas de

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



implementar efectivamente los cambios curriculares propuestos. En este sentido, el plantel docente de la Licenciatura en Audiovisión cuenta con gran cantidad de docentes con amplia trayectoria en el campo profesional de la realización audiovisual, capacitados para afrontar los desafíos que dicho cambio implica. De igual forma, muchas de las materias que se dictan actualmente están relacionadas con la fase de preproducción y producción audiovisual (tales como Relato Audiovisual o Realización Integral Audiovisual). Sin embargo, el problema fundamental con el que se encuentran los profesores a cargo de estas asignaturas es la falta de equipamiento necesario para abordar la realización de un audiovisual.

En función de lo desarrollado anteriormente, los objetivos a corto y mediano plazo son los siguientes:

Objetivos Generales:

- 1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).
- 2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.

Objetivos Específicos:

- 1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.
- 2.1- Actualizar los dispositivos tecnológicos instalados en las aulas, adecuándolos al dictado de clases.
- 2.2- Construir y equipar 2 islas de edición donde los estudiantes puedan realizar los trabajos solicitados.
- 2.3- Facilitar recursos tecnológicos a los estudiantes para la realización de su Trabajo Final, con el fin de aumentar la cantidad de graduados.

En base a estos objetivos, en primer lugar, es importante destacar que Audiovisión no cuenta con ningún espacio donde docentes y estudiantes puedan realizar actividades vinculadas con la realización audiovisual. En ese sentido, es preciso establecer un Aula Taller para que materias tales como Lenguaje Audiovisual I, Narrativa Audiovisual, Lenguaje Audiovisual II, Fotografía e Iluminación, Realización Integral Audiovisual I, Taller de Postproducción de Imagen, Realización Integral Audiovisual II y Comunicación Audiovisual puedan desarrollar las actividades propuestas en el currículo del actual Plan de Estudios (y del futuro). Por lo dicho, sería importante rediseñar una de las aulas de la Licenciatura en Audiovisión con la finalidad de que funcione como un Taller de Realización Audiovisual, equipándolo con cámaras, micrófonos y la iluminación necesaria para que puedan realizarse tareas tales como *chroma key*, entre otras.

En segundo lugar, es imprescindible que los estudiantes cuenten con espacios aptos para la realización de los trabajos prácticos solicitados desde las diversas asignaturas (así como también para el desarrollo de trabajos finales orientados a la realización

[Handwritten signature]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456/13



audiovisual, en función del bajo porcentaje de estudiantes que históricamente se gradúan). Actualmente, las instalaciones de Audiovisión no poseen ninguna isla de edición. Esta situación, que afecta especialmente a los estudiantes de la Tecnicatura en Postproducción de Imagen, también genera dificultades en el desarrollo de las actividades planteadas en algunas de las asignaturas de la Tecnicatura en Sonido. Por ejemplo, en las materias Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen y en Masterización y Postproducción, los estudiantes entran en contacto con plataformas de trabajo concebidas para el diseño de bandas de sonido envolvente. Sin embargo, los estudiantes, que deben elaborar trabajos de sonido multicanal, no tienen acceso a espacios que propicien estos desarrollos.

Si bien en su etapa inicial la Licenciatura en Audiovisión contaba con instalaciones aptas para la realización de prácticas por parte de los estudiantes (es importante señalar que hasta el año 2002 esta carrera se dictaba en una sede fuera del campus universitario, en el barrio de Valentín Alsina. Allí se habían construido, entre otras cosas, tres islas de edición), aún no se ha conseguido restablecer espacios con estaciones de trabajo digitales adecuadas al desarrollo tecnológico del mundo actual. La instalación de estos puestos de trabajo permitiría el mejoramiento en el dictado de asignaturas tales como Edición Digital de Video, Edición Digital de Sonido, Diseño Gráfico, Masterización y Postproducción, Composición Digital, Taller de Postproducción de Imagen, Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen, entre otras. En este sentido, ha sido previsto en el presupuesto de la UNLa la construcción de dos recintos adecuados para la instalación de islas de edición.

Finalmente, es importante destacar que estas cuestiones tienen como finalidad generar condiciones de excelencia para el dictado de clases así como también para el desarrollo de las producciones audiovisuales emprendidas por los estudiantes. Asimismo, y teniendo en cuenta el contexto generado desde la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se espera crear un Laboratorio de Postproducción Audiovisual en las instalaciones de Audiovisión dado que nuestra universidad ha recibido de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual la autorización para transmitir por medio del canal 56 de TVD, lo cual nos permitirá tener una señal digital audiovisual que nos pondrá en contacto con toda la comunidad de Lanús. Si bien actualmente existen dos aulas equipadas con PCs, las mismas están en constante uso dado que allí se lleva a cabo el dictado de clases. Por lo tanto, la creación de un nuevo espacio permitiría que docentes y estudiantes cuenten con un lugar donde experimentar, generar y concretar diversos proyectos audiovisuales. En este sentido, es fundamental la participación del cuerpo docente y del estudiantado (mediante prácticas pre-profesionales, pasantías, etc.) en las actividades a desarrollar por la futura televisión de nuestra universidad. Pero por sobre todas las cosas, el acceso a un laboratorio permitiría que los estudiantes avanzados dispongan de un lugar donde realizar sus trabajos finales y así conseguir la graduación.

Ciclo de Lic. en Música

El Área de Música se propone contribuir a los propósitos de la UNLa como universidad urbana comprometida, a su proyecto como "ciudad del conocimiento" y a su función como universidad pública de "educar al pueblo", enfrentando el desafío de articular su

[Firma manuscrita]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



currícula y las actividades académicas, de cooperación y asistencia técnica en función de los problemas y necesidades de la comunidad. Es por esta razón que se promueven cambios tendientes al logro de esos propósitos y a la creación de un polo musical en Lanús, generando un impacto positivo en su zona de influencia. Así también se busca generar espacios de encuentro e intercambio académicos y artísticos, que irradian al país y al mundo y contribuyan a la escena cultural de la región. En términos de enseñanza el área de Música intenta contribuir en la producción y distribución del conocimiento musical, favoreciendo las innovaciones educativas y procesos de enseñanza y aprendizaje que capitalicen la capacidad emprendedora de los jóvenes, propiciando a la vez, espacios de capacitación y actualización para los docentes.

En la actualidad el Ciclo de Licenciatura en Música no cuenta con equipamientos multimedia propio, dichas herramientas son fundamentales en el día de hoy ya que permite al docente adaptar los contenidos para una respuesta individualizada a cada alumno, potenciar la efectividad en la que se exponen los contenidos, y una mayor interactividad entre el alumno y el docente.

Actualmente es importante poder poner en condiciones el equipamiento con el que contamos. El piano Blütman que se encuentra ubicado en el edificio O. Peña debe ser reparado, dado que debido al uso y al traslado consecuencia de las dificultades edilicias que se nos presentan es que este se ha ido deteriorando con el correr del tiempo.

Contar con este instrumento es de suma importancia dado que los estudiantes del ciclo lo utilizan con frecuencia.

En cuanto a Software contamos con la Aplicación Finale 2012 recientemente comprado el cual se utiliza para escribir, ejecutar, e imprimir partituras. Como carrera buscamos la constante actualización de los contenidos y las herramientas disponibles a fin de mejorar la oferta académica y potenciar las capacidades de nuestros estudiantes. Es por ello que necesitamos la actualización de este Software por la última versión.

La compra de una TV LCD de 42 " que tendrá como fin ser utilizada como medio audiovisual nos permitirá complementar los recursos propios de la enseñanza tradicional y lograr así un mayor dinamismo en el planteo de los contenidos. De este modo se nos facilitará el acceso al material de partituras, videos de conciertos e análisis de obras musicales.

Los parlantes potenciados como recurso didáctico nos permitirá apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige el docente. De este modo aumentará la calidad de análisis y apreciación musical en formato multimedia.

La actualización del software Finale 2014 permitirá a los alumnos acceder a las nuevas herramientas que ofrece el software

Con el acceso a la Base de Datos Naxos Music Library se pretende que los alumnos puedan tener contacto con una gran variedad de material musical, estos archivos actuarán como material de apoyo de las diferentes asignaturas. Así también se busca fomentar la curiosidad de los alumnos en distintas temáticas favoreciendo a los procesos de investigación y análisis.

El arreglo general del piano concederá a los alumnos la oportunidad de potenciar sus posibilidades de ensayo con piano acompañante, aquellos alumnos que toquen el piano como instrumento tendrán mayores posibilidades de utilizarlo para la

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



preparación de obras y conciertos abiertos a la comunidad

- 3.3. Presentar en la planilla FORMARTE-Resumenes.xls en forma sintética el resumen de la totalidad de las actividades. En el caso que se presente más de una carrera insertar el resumen de cada carrera en la misma planilla.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



FORMULARIOS DE JUSTIFICACIÓN DE FONDOS

Componente B: Actividades interinstitucionales

B.1. FORMULARIO SUBPROYECTO DE INTERCAMBIO DE DOCENTES,
ALUMNOS Y PERSONAL TÉCNICO

1.1. Título

UNLa-UNQ: interpretación, composición, música y tecnología.

1.2. Instituciones participantes (Completar una fila para cada universidad)

Institución	Unidad Académica	Responsable	E-Mail	Teléfono de contacto
UNQ	Depto de Ciencias Sociales	Lic. Diego Romero Mascaró	dmascaro@unq.edu.ar	4365-7100 int 5715
UNLa	Departamento de Humanidades y Artes	Daniel Bozzani	dbozzani@unla.edu.ar	5533-5600 int. 5125

2. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SUBPROYECTO

2.1. Descripción del subproyecto

La UNQ y la UNLa tienen licenciaturas en música de carácter complementario. La UNQ está orientada a la composición y la tecnología, mientras que la de la UNLa se dirige a instrumentistas. El presente subproyecto apunta, precisamente, a intercambiar estos saberes específicos.

2.2. Objetivos del Subproyecto

Objetivo General: Promover el intercambio de saberes y prácticas específicas entre ambas instituciones
Objetivos Específicos:

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



- Promover el contacto directo entre estudiantes instrumentistas (UNLa) y compositores (UNQ)
- Que los alumnos de composición de la UNQ puedan probar trabajos sinfónicos.
- Que los alumnos instrumentistas de la UNLa puedan adquirir experiencia y herramientas para hacer música con medios mixtos.

2.3. Actividades del Subproyecto

El subproyecto se basa en dos actividades de carácter semestral, a llevarse a cabo en cada una de las instituciones a saber:

Jornadas de lectura de obras para orquesta de cámara. Sede: UNLa

La orquesta de cámara de la UNLa realizará la lectura de trabajos en proceso de composición de alumnos de la licenciatura en composición con medios electroacústicos de la UNQ. Participarán, como alumnos oyentes, estudiantes de las asignaturas Instrumentación y Orquestación I, II y III de la UNQ.

Taller de música de cámara y medios mixtos Sede: UNQ

Dirigido a alumnos de licenciaturas de la UNLa, tiene como objetivo entrar en contacto con el repertorio de obras de finales del siglo XX hasta el presente, de obras para instrumentos y medios mixtos. El taller será dictado por dos docentes de la UNQ, provenientes uno de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos y otro de Música y tecnología.

2.4. Inserción en el Proyecto FORMARTE

El intercambio UNQ-UNLa permitirá enriquecer significativamente la experiencia práctica concreta para los estudiantes de composición de la UNQ. Por su parte, el cuerpo docente de la UNQ podrá aportar sus saberes específicos en el campo de la música con medios mixtos para los alumnos de la UNLa.

2.5. Montos presupuestados

Actividad	Unidad Académica a cargo	Presupuesto			
		Año 1	Año 2	Año 3	Total
UNQ-UNLa	Sociales UNQ	5.000	5.000	5.000	15.000
UNLa - UNQ	Depto. Humanidades y Artes	5.000	5.000	5.000	15.000

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de La Plata

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



2.6 Resultados esperados

Describir los resultados que se esperan obtener con las actividades propuestas y señalar los indicadores que permitirán medirlos cuantitativa y/o cualitativamente

Para Estudiantes:

Número de trabajos para orquesta presentados por los alumnos de la UNQ
Número de alumnos que asisten en carácter de oyentes a las jornadas de lecturas de obras en la UNLa.

Para Docentes:

Cantidad de docentes afectados al dictado de los talleres de música y medios mixtos.

La UNLa. obtendrá los siguientes resultados:

Permitirá a los alumnos del Ciclo de Licenciatura en Música profundizar en el conocimiento del lenguaje y los estilos de los compositores contemporáneos del Siglo XX y XXI.
Además mediante este intercambio podrán acceder a nuevos conocimientos específicos relacionados con la música con medios mixtos

Componente D: Equipamiento y Bibliografía

D.1. Apoyo al mejoramiento del equipamiento

D.1.1. Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza

D.1.1.1

Tipo de equipamiento: Proyector
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Descripción: Proyector de Alta Definición Optoma modelo HD 20 (para Aula informática 2 - cantidad 1).
 Justificación: Posibilitar el abordaje de cuestiones vinculadas con el tratamiento de imágenes en alta definición.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 350 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 5
 Utilización en la carrera y asignaturas: Animación 3D - Taller de Postproducción de Imagen - Composición Digital - Diseño Gráfico.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 3
 Impacto esperado: Mejoramiento en las condiciones para la apreciación de imágenes por parte del estudiantado.
 Monto presupuestado: Año1: Año2: 10.000 Año3: Total: 10.000

[Handwritten signature]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



[Empty rectangular box]

D.1.1.2

Tipo de equipamiento: Monitór de Audio
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Descripción: Monitores M-audio Studiophile Bx8a Monitores Bi-amplificado De 130w (para Aulas de Audiovisión- cantidad 1)
 Justificación: Posibilitar el abordaje de cuestiones vinculadas con el tratamiento de imágenes en alta definición.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 28
 Utilización en la carrera y asignaturas: Audioperceptiva - Educación Auditiva - Audición y Análisis Musical 1 - Audición y Análisis Musical 2 - Arte y Sociedad - Audio 1 - Audio 2 - Audioanálisis - Organología - Edición Digital de Sonido - Masterización y Postproducción - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Sonorización de la Imagen.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 2 y 5
 Impacto esperado: Mejoramiento en las condiciones para la apreciación de discursos sonoros por parte del estudiantado.
 Monto presupuestado: Año1: 9.000 Año2: Año3: Total: 9.000

D.1.1.3

Tipo de equipamiento: Monitor de Audio
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Descripción: Monitores M-audio Studiophile Bx8a Monitores Bi-amplificado De 130w (para Aulas de Audiovisión- cantidad 1)
 Justificación: Posibilitar el abordaje de cuestiones vinculadas con el tratamiento de imágenes en alta definición.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 28
 Utilización en la carrera y asignaturas: Audioperceptiva - Educación Auditiva - Audición y Análisis Musical 1 - Audición y Análisis Musical 2 - Arte y Sociedad - Audio 1 - Audio 2 - Audioanálisis - Organología - Edición Digital de Sonido - Masterización y Postproducción - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Sonorización de la Imagen.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 2 y 5
 Impacto esperado: Mejoramiento en las condiciones para la apreciación de discursos sonoros por parte del estudiantado.
 Monto presupuestado: Año1: 9.000 Año2: - Año3: - Total: 9.000

Handwritten mark

D.1.1.4

Tipo de equipamiento: Monitor de Audio
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Descripción: Monitores M-audio Studiophile Bx8a Monitores Bi-amplificado De 130w (para Aulas de Audiovisión- cantidad 1)

Handwritten signature

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1 4 5 6 / 1 3



Justificación: Posibilitar el abordaje de cuestiones vinculadas con el tratamiento de imágenes en alta definición.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 28
 Utilización en la carrera y asignaturas: Audioperceptiva - Educación Auditiva - Audición y Análisis Musical 1 - Audición y Análisis Musical 2 - Arte y Sociedad - Audio 1 - Audio 2 - Audioanálisis - Organología - Edición Digital de Sonido - Masterización y Postproducción - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Sonorización de la Imagen.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 2 y 5
 Impacto esperado: Mejoramiento en las condiciones para la apreciación de discursos sonoros por parte del estudiantado.
 Monto presupuestado: Año1: - Año2: - Año3: 10.000 Total: 10.000

D.1.1.5

Tipo de equipamiento: (video, audio, etc.)
 Carrera/s: Ciclo de Licenciatura en Música
 Descripción: 1 LCD 42"
 Justificación: Nos permitirá acceder al material de partituras, videos de conciertos e análisis de obras musicales.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 50
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 7
 Utilización en la carrera y asignaturas: Historia del Arte/ Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica (I, II, III, IV)/ Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara (I, II, III, IV) / Técnica y Música de Cámara del SXX (I, II, III, IV) / Análisis Musical I y II
 Espacio físico disponible: Aula edificio Ortega Peña
 Plazos de ejecución: Septiembre 2013
 Impacto esperado: Dinamismo en el planteo de los contenidos. Disminución de la impresión en papel.
 Monto presupuestado: Año1: \$5000 Año2: Año3: Total: \$5000

D.1.1.6

Tipo de equipamiento: (video, audio, etc.)
 Carrera/s: Ciclo de Licenciatura en Música
 Descripción: Parlantes Potenciados
 Justificación: Obtener más fidelidad en la reproducción de archivos multimedia
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 50
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 7
 Utilización en la carrera y asignaturas: Historia del Arte/ Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica (I, II, III, IV)/ Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara (I, II, III, IV) / Técnica y Música de Cámara del SXX (I, II, III, IV) / Análisis Musical I y II
 Espacio físico disponible: Aula edificio Ortega Peña
 Plazos de ejecución: Septiembre 2013
 Impacto esperado: Aumentar la calidad de análisis y apreciación musical en formato

W

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



multimedia.				
Monto Presupuestado:	Año 1: \$2000	Año 2:	Año 3:	Total: \$2000

D.1.2. Equipamiento de salas y estudios para el mejoramiento de la formación práctica

D.1.2.1

Sala o Estudio a crear o actualizar: Islas de Edición				
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión				
Equipamiento a adquirir: Pie de Micrófono (cantidad 2)				
Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.				
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)				
Cantidad de docentes que usarán el equipo: ---				
Utilización en la carrera y asignaturas: Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Sonorización de la Imagen - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual.				
Espacio físico disponible: Sí				
Plazos de ejecución: semestre 6				
Impacto esperado: Realización de grabaciones de locuciones por parte del estudiantado				
Monto presupuestado:	Año1:	Año2:	Año3: 1.000	Total: 1.000

D.1.2.2

Sala o Estudio a crear o actualizar: Islas de Edición				
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión				
Equipamiento a adquirir: Micrófono - Rode NT1-A (cantidad 2)				
Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.				
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)				
Cantidad de docentes que usarán el equipo: ---				
Utilización en la carrera y asignaturas: Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Sonorización de la Imagen - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Taller de Trabajo Final.				
Espacio físico disponible: Sí				
Plazos de ejecución: semestre 6				
Impacto esperado: Realización de grabaciones de locuciones por parte del estudiantado				
Monto presupuestado:	Año1:	Año2:	Año3: 6.000	Total: 6.000

D.1.2.3

Sala o Estudio a crear o actualizar: Islas de Edición				
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión				
Equipamiento a adquirir: Monitor de Audio - FOSTEX PM-04 (cantidad 5)				
Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.				

Handwritten mark

Handwritten signature

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente)
Cantidad de docentes que usarán el equipo: ---
Utilización en la carrera y asignaturas: Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Sonorización de la Imagen - Masterización y Postproducción - Taller de Trabajo Final.
Espacio físico disponible: Sí
Plazos de ejecución: semestre 1 y 3
Impacto esperado: Realización de mezclas de sonido envolvente por parte del estudiantado
Monto presupuestado: Año1: 16.000 Año2: 24.000 Año3: Total: 40.000

D.1.2.4

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula Taller de Realización Audiovisual
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
Equipamiento a adquirir: Trípode - Manfrotto para video con cabezal de movimiento fluido (cantidad 3)
Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15
Utilización en la carrera y asignaturas: Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Fotografía e Iluminación - Taller de Trabajo Final - Taller de Postproducción de Imagen - Comunicación Audiovisual.
Espacio físico disponible: Sí
Plazos de ejecución: semestre 3
Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
Monto presupuestado: Año1: Año2: 9.000 Año3: Total: 9.000

D.1.2.5

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula Taller de Realización Audiovisual
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
Equipamiento a adquirir: Micrófono - SENNHEISER EW100/ENG G3 (cantidad 3)
Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 250 (anualmente)
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 12
Utilización en la carrera y asignaturas: Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Taller de Trabajo Final - Sonorización de la Imagen - Taller de Postproducción de Sonido para la imagen.
Espacio físico disponible: Sí
Plazos de ejecución: semestre 4 y 6
Impacto esperado: Registro de sonido en vivo
Monto presupuestado: Año1: Año2: 10.000 Año3: 5.000 Total: 15.000

D.1.2.6

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula Taller de Realización Audiovisual

W

[Handwritten signature]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Equipamiento a adquirir: Difusor de luz - Sofbox con aro adaptador para Ultralight marca Photoflex (cantidad 2)
 Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15
 Utilización en la carrera y asignaturas: Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Fotografía e Iluminación - Taller de Trabajo Final - Taller de Postproducción de Imagen - Comunicación Audiovisual.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 3 y 5
 Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
 Monto presupuestado: Año1: Año2: 1.000 Año3: 1.000 Total: 2.000

D.1.2.7

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula Taller de Realización Audiovisual
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Equipamiento a adquirir: Iluminación Fresnel - Olympus 1000w provisto de visera de 8 hojas, porta filtro y lente de 150mm marca Dixel, con trípode y lámpara (cantidad 6)
 Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15
 Utilización en la carrera y asignaturas: Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Fotografía e Iluminación - Taller de Trabajo Final - Taller de Postproducción de Imagen - Comunicación Audiovisual.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 3 y 4
 Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
 Monto presupuestado: Año1: Año2: 14.000 Año3: Total: 14.000

D.1.2.8

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula Taller de Realización Audiovisual
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Equipamiento a adquirir: Iluminación LED - KIT 2x U-LED 60 W + 1x STUDIO SOFT LED 81 W (cantidad 1)
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15
 Utilización en la carrera y asignaturas: Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Fotografía e Iluminación - Taller de Trabajo Final - Taller de Postproducción de Imagen - Comunicación Audiovisual.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 6

h

Key

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado			
Monto presupuestado: Año1:	Año2:	Año3: 15.000	Total: 15.000

D.1.2.9

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula Taller de Realización Audiovisual			
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión			
Equipamiento a adquirir: Iluminación - ILUMINACION FLUORESCENTE PORTABLE PARA CINE Y TV Modelo DFL-2/35 marca Dexel, con trípode y lámparas (cantidad 2)			
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)			
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15			
Utilización en la carrera y asignaturas: Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Fotografía e Iluminación - Taller de Trabajo Final - Taller de Postproducción de Imagen - Comunicación Audiovisual.			
Espacio físico disponible: Sí			
Plazos de ejecución: semestre 5 y 6			
Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado			
Monto presupuestado: Año1:	Año2:	Año3: 20.000	Total: 20.000

D.1.2.10

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula Taller de Realización Audiovisual			
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión			
Equipamiento a adquirir: Soporte para cámara- Steady Manfrotto mod "Fig Rig" con "Fig Rig Clamp" y "Remote control Splitter Box" (cantidad 1)			
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)			
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15			
Utilización en la carrera y asignaturas: Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Fotografía e Iluminación - Taller de Trabajo Final - Taller de Postproducción de Imagen - Comunicación Audiovisual.			
Espacio físico disponible: Sí			
Plazos de ejecución: semestre 3			
Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado			
Monto presupuestado: Año1:	Año2: 2.000	Año3:	Total: 2.000

D.1.2.11

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula Taller de Realización Audiovisual			
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión			
Equipamiento a adquirir: Cámara de video - Sony xdcam pmw 200 (cantidad 1)			
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)			
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15			
Utilización en la carrera y asignaturas: Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Fotografía e Iluminación - Taller de Trabajo Final - Taller de Postproducción de Imagen - Comunicación Audiovisual.			
Espacio físico disponible: Sí			

W

[Firma manuscrita]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1 4 5 6 / 1 3



Plazos de ejecución: semestre 1			
Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado			
Monto presupuestado: Año1:	41.000	Año2:	Año3: Total: 41.000

D.1.2.12

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula Taller de Realización Audiovisual			
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión			
Equipamiento a adquirir: Iluminación - Kit Luz FRESNEL 650W/SOFTBOX 3-Head Kits + 1 SoftBox Modelo F-650/SF, con tubos (cantidad 2)			
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)			
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15			
Utilización en la carrera y asignaturas: Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Fotografía e Iluminación - Taller de Trabajo Final - Taller de Postproducción de Imagen - Comunicación Audiovisual.			
Espacio físico disponible: Sí			
Plazos de ejecución: semestre 5 y 6			
Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado			
Monto presupuestado: Año1:	Año2:	Año3: 5.000	Total: 5.000

D.1.2.13

Sala o Estudio a crear o actualizar: Islas de edición			
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión			
Equipamiento a adquirir: Monitor de Audio - YAMAHA YST SW011 Powered Subwoofer (cantidad 2)			
Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.			
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 200 (anualmente)			
Cantidad de docentes que usarán el equipo: ---			
Utilización en la carrera y asignaturas: Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Edición Digital de Sonido - Masterización y Postproducción - Sonorización de la Imagen.			
Espacio físico disponible: Sí			
Plazos de ejecución: semestre 3			
Impacto esperado: Realización de mezclas de sonido envolvente por parte del estudiantado			
Monto presupuestado: Año1:	Año2: 4.000	Año3:	Total: 4.000

Handwritten signature and initials

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



D.1.2.14

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula de Percusión edificio Homero Manzi
 Carrera/s: Ciclo de Licenciatura en Música
 Equipamiento a adquirir: Set de Percusión
 Justificación: Completar el equipamiento de percusión tanto para la formación académica de la Orientación Percusión como para el uso en la Orquesta Académica de la UNLa.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 30
 Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 4
 Utilización en la carrera y asignaturas: Orientación en Percusión
 Espacio físico disponible: Edificio Homero Manzi, Estudio de Grabación Discépolo.
 Plazos de ejecución: Septiembre 2014
 Impacto esperado: Los alumnos podrán adquirir nuevos conocimientos y desarrollar nuevas prácticas orquestales.
 Monto presupuestado: Año1:\$3000 Año2: \$3000 Año3: Total: \$6000

D.1.2.15

Sala o Estudio a crear o actualizar: Aula de Percusión edificio Homero Manzi
 Carrera/s: Ciclo de Licenciatura en Música
 Equipamiento a adquirir: Bombo Sinfónico
 Justificación: Completar el equipamiento de percusión tanto para la formación académica de la Orientación Percusión como para el uso en la Orquesta Académica de la UNLa.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipamiento: 30
 Cantidad de docentes que usarán el equipamiento: 4
 Utilización en la carrera y asignaturas: Orientación en Percusión
 Espacio físico disponible: Edificio Homero Manzi, Estudio de Grabación Discépolo.
 Plazos de ejecución: Septiembre 2014
 Impacto esperado: Los alumnos podrán adquirir nuevos conocimientos y desarrollar nuevas prácticas orquestales.
 Monto presupuestado: Año1: Año2: \$10000 Año3: Total: \$10000

D.1.3. Equipamiento informático

D.1.3.1

Gabinete a crear o actualizar: Islas de edición
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Equipamiento a adquirir: Placa de Video - MCI Geforce 690GTX Twin Frozr II (cantidad 2)
 Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: ---
 Utilización en la carrera y asignaturas: Animación 3D - Taller de Postproducción de Imagen - Composición Digital - Diseño Gráfico - Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 -

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



CONVENIO ME Nº 1 4 5 6 / 1 3



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

Narrativa Audiovisual - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Edición Digital de Sonido - Edición Digital de Video - Masterización y Postproducción - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Sonorización de la Imagen.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 1
 Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
 Monto presupuestado: Año1: 8.000 Año2: Año3: Total: 8.000

D.1.3.2

Gabinete a crear o actualizar: Islas de edición
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Equipamiento a adquirir: Monitor de Imagen - MONITOR LCD 24" SAMSUNG P2470HN MFM (para islas de edición - cantidad 10)
 Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: ---
 Utilización en la carrera y asignaturas: Animación 3D - Taller de Postproducción de Imagen - Composición Digital - Diseño Gráfico - Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Edición Digital de Sonido - Edición Digital de Video - Masterización y Postproducción - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Sonorización de la Imagen - Taller de Trabajo Final.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 1
 Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
 Monto presupuestado: Año1: 10.000 Año2: Año3: Total: 10.000

D.1.3.3

Gabinete a crear o actualizar: Islas de edición
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Equipamiento a adquirir: Placa de Sonido - FAST TRACK ULTRA (cantidad 2)
 Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 200 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: ---
 Utilización en la carrera y asignaturas: Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Edición Digital de Sonido - Masterización y Postproducción - Sonorización de la Imagen.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 5
 Impacto esperado: Realización de mezclas de sonido envolvente por parte del estudiantado
 Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: 7.000 Total: 7.000

D.1.3.4

Gabinete a crear o actualizar: Islas de edición
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión

Handwritten mark

Handwritten signature

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



Equipamiento a adquirir: PC - Procesador Intel I7 / 2 HD 1 TB / RAM 8 GB (cantidad 7)
 Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: ---
 Utilización en la carrera y asignaturas: Animación 3D - Taller de Postproducción de Imagen
 - Composición Digital - Diseño Gráfico - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen
 - Edición Digital de Video - Taller de Trabajo Final.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 1
 Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
 Monto presupuestado: Año1: 16.000 Año2: Año3: Total: 16.000

D.1.3.5

Gabinete a crear o actualizar: Laboratorio de Postproducción Audiovisual
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Equipamiento a adquirir: Monitor de Imagen - MONITOR LCD 24" SAMSUNG P2470HN MFM (cantidad 6)
 Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8
 Utilización en la carrera y asignaturas: Animación 3D - Taller de Postproducción de Imagen
 - Composición Digital - Diseño Gráfico - Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 -
 Narrativa Audiovisual - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Edición Digital
 de Sonido - Edición Digital de Video - Masterización y Postproducción - Realización Integral
 Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Sonorización de la Imagen - Taller de
 Trabajo Final.
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 5 y 6
 Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
 Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: 15.000 Total: 15.000

D.1.3.6

Gabinete a crear o actualizar: Laboratorio de Postproducción Audiovisual
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Equipamiento a adquirir: PC - Procesador Intel I7 / 2 HD 1 TB / RAM 8 GB / (cantidad 5)
 Justificación: Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos prácticos y trabajos finales.
 Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente)
 Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8
 Utilización en la carrera y asignaturas: Animación 3D - Taller de Postproducción de Imagen
 - Composición Digital - Diseño Gráfico - Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 -
 Narrativa Audiovisual - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Edición Digital
 de Sonido - Edición Digital de Video - Masterización y Postproducción - Realización Integral
 Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Sonorización de la Imagen - Taller de
 Trabajo Final.

Handwritten signature and initials

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME N° 1.456 / 13



Espacio físico disponible: Sí
Plazos de ejecución: semestre 1, 3 y 5
Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
Monto presupuestado: Año1:8.000 Año2: 24.000 Año3: 8.000 Total: 40.000

D.1.3.7

Gabinete a crear o actualizar: Laboratorio de Postproducción Audiovisual
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
Equipamiento a adquirir: Placa de Video - Asus GeForce GTX 690 4GB DDR5 512 Bits (cantidad 5)
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente)
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8
Utilización en la carrera y asignaturas: Animación 3D - Taller de Postproducción de Imagen - Composición Digital - Diseño Gráfico - Lenguaje Audiovisual 1 - Lenguaje Audiovisual 2 - Narrativa Audiovisual - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Edición Digital de Sonido - Edición Digital de Video - Masterización y Postproducción - Realización Integral Audiovisual 1 - Realización Integral Audiovisual 2 - Sonorización de la Imagen - Taller de Trabajo Final.
Espacio físico disponible: Sí
Plazos de ejecución: semestre 1, 3 y 5
Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
Monto presupuestado: Año1:11.000 Año2: 33.000 Año3: 11.000 Total: 55.000

D.1.4. Reparación o rehabilitación de equipamiento disponible

Equipo a reparar o rehabilitar: Piano Blütman
Carrera/s: Ciclo de Licenciatura en Música
Justificación: Arreglo general de la máquina del piano referido.
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: Todos
Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8
Utilización en la carrera y asignaturas: Música de Cámara (I, II, III, IV)/ Técnica y Música de Cámara (I, II, III, IV)/ Técnica y Música de Cámara del SXX(I, II, III, IV)/ Análisis Musical (I, II)/ Conciertos Didácticos/ Trabajo Final-
Espacio físico disponible: Aula Edificio Ortega Peña
Plazos de ejecución: Septiembre 2015
Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: \$13000 Total: \$13000

D.1.5. Software específico

D.1.5.1

Software a adquirir o actualizar: Adobe - Steinberg - ProTools - 3D Max - Sony
Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
Justificación: Licencias para instalación de sistemas informáticos
Utilización del software en la carrera: Laboratorio de Postproducción Audiovisual / Islas de Edición / Aulas informáticas

W

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1456 / 13



Cantidad de estudiantes que usarán el software: 400
 Cantidad de docentes que usarán el software: 16
 Utilización en la carrera y asignaturas: Animación 3D - Taller de Postproducción de Imagen - Composición Digital - Diseño Gráfico - Taller de Postproducción de Sonido para la Imagen - Edición Digital de Sonido - Edición Digital de Video - Masterización y Postproducción.
 Hardware disponible: Sí
 Espacio físico disponible: Sí
 Plazos de ejecución: semestre 6
 Impacto esperado: Realización de audiovisuales por parte del estudiantado
 Monto presupuestado: Año1: Año2: Año3: 35.000 Total: 35.000

D.1.5.2

Software a adquirir o actualizar: Actualización Programa Finale 2014
 Carrera/s: Ciclo de Licenciatura en Música
 Justificación: Actualización permanente del software adquirido para la en los estudios informáticos actuales.
 Utilización del software en la carrera:
 Cantidad de estudiantes que usarán el software: 30
 Cantidad de docentes que usarán el software: 2
 Utilización en la carrera y asignaturas: Informática Aplicada a la Música I y II
 Hardware disponible: PC provistas por el Departamento de Idiomas e Informática
 Espacio físico disponible: Aulas de Informática
 Plazos de ejecución: Septiembre 2013
 Impacto esperado: Este software adquirido por la Universidad ha proporcionado a los alumnos herramientas muy valiosas para la digitalización de partituras y su actualización se hace imprescindible para la permanente consonancia con los avances tecnológicos.
 Monto presupuestado: Año1: \$3000 Año2: Año3: Total: \$3000

D.1.6. Mobiliario

D.1.6.1

Mobiliario a adquirir: Escritorios (cantidad 7)
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Justificación: Para Islas de Edición y Laboratorio de Postproducción Audiovisual
 Plazos de ejecución: semestre 1 y 3
 Monto presupuestado: Año1: 8.000 Año2: 6.000 Año3: Total: 12.000

D.1.6.2

Mobiliario a adquirir: Sillas de escritorio (cantidad 16)
 Carrera/s: Licenciatura en Audiovisión
 Justificación: Para Islas de Edición y Laboratorio de Postproducción Audiovisual
 Plazos de ejecución: semestre 1, 3 y 5
 Monto presupuestado: Año1: 4.000 Año2: 3.000 Año3: 1.000 Total: 8.000

h

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

CONVENIO ME Nº 1.456 / 13



D.2. Apoyo al mejoramiento de bibliotecas

D.2.2. Publicaciones periódicas, colecciones de CD, videos

Justificación: Acceso a Material Discográfico a través de Internet para alumnos y docentes.
Carrera/s: Ciclo de Lic. en Música
Plazo de ejecución: Año 1
Monto presupuestado: Año1: \$6933 Año2: \$6933 Año3: \$6933 Total: \$20799

Inversión prevista en bibliografía general y otros medios			
Año	Bibliografía	Aplicación	Observaciones
-	Base de Datos Naxos Music Library	Suscripción a la base de datos Naxos Music Library	Es una herramienta valiosa para el acceso de los alumnos y los docentes de la Universidad a los registros de la música de todos los tiempos, con una base discográfica que alcanza los 80.000 cds, en grabaciones de alta calidad y de gran nivel artístico, musicológico y de investigación.

W

[Handwritten signature]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME Nº 1 4 5 6 / 1 3



Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicadores de avance	Cronograma	Formulantes
<p>FORMARTE</p> <p>PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013-2015</p> <p>UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Lanús</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA: Departamento de Humanidades y Artes</p> <p>Objetivo general</p> <p>La UNQ y la UNLA tienen licenciaturas en música de carácter complementario. La UNQ está orientada a la composición y la tecnología, mientras que la de la UNLA se dirige a instrumentistas. El presente subproyecto apunta, precisamente, a intercambiar estos saberes específicos. Objetivo General: Promover el intercambio de saberes y prácticas específicas entre ambas instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover el contacto directo entre estudiantes instrumentistas (UNLA) y compositores (UNQ) Que los alumnos de composición de la UNQ puedan probar trabajos sinfónicos. Que los alumnos instrumentistas de la UNLA puedan adquirir experiencia y herramientas para hacer música con medios mixtos. 	<p>Jornadas de lectura de obras para orquesta de cámara. Sede: UNLA</p> <p>Taller de música de cámara y medios mixtos Sede: UNQ</p>	<p>La orquesta de cámara de la UNLA realizará la lectura de trabajos en proceso de composición de alumnos de la licenciatura en composición con medios electroacústicos de la UNQ. Participarán, como alumnos oyentes, estudiantes de las asignaturas Instrumentación y Orquestación I, II y III de la UNQ.</p>	<p>AÑO 1, 2 y 3</p>	<p>B.1</p>
<p>2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.</p>	<p>2.1- Actualizar los dispositivos tecnológicos instalados en las aulas, adecuándolos al dictado de clases.</p>	<p>Proyector - Optoma mod HD 20 (para Aula Informática 2 - cantidad 1)</p>	<p>Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 350 (anualmente)</p> <p>Cantidad de docentes que usarán el equipo: 5</p>	<p>AÑO 2</p>	<p>D.1.1.1</p>
<p>2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.</p>	<p>2.1- Actualizar los dispositivos tecnológicos instalados en las aulas, adecuándolos al dictado de clases.</p>	<p>Monitor de Audio - M-audio</p> <p>StuDiophile Bx8a Monitores Bi-amplificados de 130w (para Aula Informática 3 - cantidad 1)</p>	<p>Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500 (anualmente)</p> <p>Cantidad de docentes que usarán el equipo: 28</p>	<p>AÑO 1</p>	<p>D.1.1.2</p>
<p>2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.</p>	<p>2.1- Actualizar los dispositivos tecnológicos instalados en las aulas, adecuándolos al dictado de clases.</p>	<p>Monitor de Audio - M-audio</p> <p>StuDiophile Bx8a Monitores Bi-amplificados de 130w (para Aula 17 - cantidad 1)</p>	<p>Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500 (anualmente)</p> <p>Cantidad de docentes que usarán el equipo: 28</p>	<p>AÑO 1</p>	<p>D.1.1.3</p>

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME Nº 1 4 5 6 / 1 3



Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicadores de avance	Cronograma	Formularios
<p>2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.</p>	<p>2.1- Actualizar los dispositivos tecnológicos instalados en las aulas, adecuándolos al dictado de clases.</p>	<p>Monitor de Audio - M-audio Studiohite Bxds Monitores Bt- amplificado De 130w (para Aula 18 - cantidad 1)</p>	<p>Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 28</p>	<p>AÑO 3</p>	<p>D.1.1.4</p>
<p>El Área de Música se propone contribuir a los propósitos de la UNLa como universidad urbana comprometida, a su proyecto como "ciudad del conocimiento" y a su función como universidad pública de "educar al pueblo", enfrentando el desafío de articular su currícula y las actividades académicas, de cooperación y asistencia técnica en función de los problemas y necesidades de la comunidad. Es por esta razón que se promueven cambios tendientes al logro de esos propósitos y a la creación de un polo musical en Lanús, generando un impacto positivo en su zona de influencia. Así también se busca generar espacios de encuentro e intercambio académicos y artísticos, que irradian al país y al mundo y contribuyan a la escena cultural de la región. En términos de enseñanza el área de Música intenta contribuir en la producción y distribución del conocimiento musical, favoreciendo las innovaciones educativas y procesos de enseñanza y aprendizaje que capitalicen la capacidad emprendedora de los jóvenes, propiciando a la vez, espacios de capacitación y actualización para los</p>	<p>La compra de una TV LCD de 42" que tendrá como fin ser utilizada como medio audiovisual nos permitirá complementar los recursos propios de la enseñanza tradicional y lograr así un mayor dinamismo en el planteo de los contenidos. De este modo se nos facilitará el acceso al material de partituras, videos de conciertos e análisis de obras musicales.</p>	<p>Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza : Tv LCD 42"</p>	<p>Cantidad de estudiantes: 50 Cantidad de docentes: 7</p>	<p>AÑO 1</p>	<p>D.1.1.5</p>
<p>El Área de Música se propone contribuir a los propósitos de la UNLa como universidad urbana comprometida, a su proyecto como "ciudad del conocimiento" y a su función como universidad pública de "educar al pueblo", enfrentando el desafío de articular su currícula y las actividades académicas, de cooperación y asistencia técnica en función de los problemas y necesidades de la comunidad. Es por esta razón que se promueven cambios tendientes al logro de esos propósitos y a la creación de un polo musical en Lanús, generando un impacto positivo en su zona de influencia. Así también se busca generar espacios de encuentro e intercambio académicos y artísticos, que irradian al país y al mundo y contribuyan a la escena cultural de la región. En términos de enseñanza el área de Música intenta contribuir en la producción y distribución del conocimiento musical, favoreciendo las innovaciones educativas y procesos de enseñanza y aprendizaje que capitalicen la capacidad emprendedora de los jóvenes, propiciando a la vez, espacios de capacitación y actualización para los</p>	<p>Los parlantes potenciados como recurso didáctico nos permitirá apoyar, complementar , acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige el docente. De este modo aumentará la calidad de análisis y apreciación musical en formato multimedia.</p>	<p>Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza : Parlantes Potenciados</p>	<p>Cantidad de estudiantes: 50 Cantidad de docentes: 7</p>	<p>Año 1</p>	<p>D.1.1.6</p>

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME N° 1456/13



Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicadores de avance	Cronograma	Formularios
2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.2- Construir y equipar 2 islas de edición donde los estudiantes puedan realizar los trabajos solicitados.	Pie de Micrófono (para islas de edición - cantidad 2)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)	AÑO 3	D.1.2.1
2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.2- Construir y equipar 2 islas de edición donde los estudiantes puedan realizar los trabajos solicitados.	Micrófono - Rode NT1-A (para islas de edición - cantidad 2)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)	AÑO 3	D.1.2.2
2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.2- Construir y equipar 2 islas de edición donde los estudiantes puedan realizar los trabajos solicitados.	Monitor de Audio - FOSTEX PM-04 (para islas de edición - cantidad 5)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente)	AÑO 1 Y 2	D.1.2.3
1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).	1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.	Tripode - Maniroto para video con cabezal de movimiento fluido (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 3)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	AÑO 2	D.1.2.4
1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).	1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.	Micrófono - SENNHEISER EW100/ENG G3 (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 3)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 250 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 12	AÑO 2 Y 3	D.1.2.5
1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).	1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.	Difusor de luz - Sorbox con sro adaptador para Ultraflight marca Photoflex (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 2)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	AÑO 2 Y 3	D.1.2.6
1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).	1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.	Iluminación Fresnel - Olympus 1000w provisto de visera de 8 hojas, porta filtro (lente de 150mm marca Bessel, con tripode y lámpara (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 6)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	AÑO 2	D.1.2.7

[Handwritten signature]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME N° 1456/13



Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicadores de avance	Cronograma	Formularios
1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).	1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.	Iluminación LED - KIT 2x U-LED 60 W + 1x STUDIO SOFT LED 81 W (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 1)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	AÑO 3	D.1.2.8
1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).	1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.	Iluminación - ILUMINACIÓN FLUORESCENTE PORTABLE PARA CINE Y TV Modelo DFL-2735 marca Devel, con trípode y lámparas (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 2)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	AÑO 3	D.1.2.9
1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).	1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.	Soporte para cámara- Steady Manifrotto mod "Fig Rig" con "Fig Rig Clamp" y "Remote control Splitter Box" (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 1)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	AÑO 2	D.1.2.10
1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).	1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.	Cámara de video - Sony vcdcam pmw 200 (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 1)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	AÑO 1	D.1.2.11
1- Ampliar la propuesta académica actual, posibilitando que los estudiantes puedan optar por una orientación vinculada con la realización, además de las establecidas actualmente (postproducción de imagen / sonido).	1.1- Generar espacios adecuados donde los docentes accedan a la tecnología necesaria para el dictado de clases.	Iluminación - KIT Luz FRESNEL 650W/SOFTBOX 3-Head Kits + 1 SoftBox Modelo F-650/SF, con tubos (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 2)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	AÑO 3	D.1.2.12
2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.2- Construir y equipar 2 salas de edición donde los estudiantes puedan realizar los trabajos solicitados.	Monitor de Audio - YAMAHA YST SW011 Powered Subwoofer (para salas de edición - cantidad 2)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 200 (anualmente)	AÑO 2	D.1.2.13

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME Nº 1456/13



Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicadores de avance	Cronograma	Formularios
<p>FORMARTE</p> <p>PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013-2015</p> <p>UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Lanús</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA: Departamento de Humanidades y Artes</p> <p>El Área de Música se propone contribuir a los propósitos de la UNLa como universidad urbana comprometida, a su proyecto como "ciudad del conocimiento" y a su función como universidad pública de "educar al pueblo", enfrentando el desafío de articular su currícula y las actividades académicas, de cooperación y asistencia técnica en función de los problemas y necesidades de la comunidad. Es por esta razón que se promueven cambios tendientes al logro de esos propósitos y a la creación de un polo musical en Lanús, generando un impacto positivo en su zona de influencia. Así también se busca generar espacios de encuentro e intercambio académicos y artísticos, que irradian al país y al mundo y contribuyan a la escena cultural de la región. En términos de enseñanza el área de Música intenta contribuir en la producción y distribución del conocimiento musical, favoreciendo las innovaciones educativas y procesos de enseñanza y aprendizaje que capitalicen la capacidad emprendedora de los jóvenes, propiciando a la vez, espacios de capacitación y actualización para los</p>	<p>Con la compra del set de percusión se procura completar el equipamiento de percusión tanto para la formación académica de la Orquesta Académica de la UNLa. Los alumnos podrán adquirir nuevos conocimientos y desarrollar nuevas prácticas orquestales.</p>	<p>Equipamiento de salas y estudios para el mejoramiento de la formación práctica: Timbal y Set de Percusión</p>	<p>Cantidad de estudiantes: 30 Cantidad de docentes: 4</p>	<p>AÑO 1 y 2</p>	<p>D.1.2.14</p>
<p>El Área de Música se propone contribuir a los propósitos de la UNLa como universidad urbana comprometida, a su proyecto como "ciudad del conocimiento" y a su función como universidad pública de "educar al pueblo", enfrentando el desafío de articular su currícula y las actividades académicas, de cooperación y asistencia técnica en función de los problemas y necesidades de la comunidad. Es por esta razón que se promueven cambios tendientes al logro de esos propósitos y a la creación de un polo musical en Lanús, generando un impacto positivo en su zona de influencia. Así también se busca generar espacios de encuentro e intercambio académicos y artísticos, que irradian al país y al mundo y contribuyan a la escena cultural de la región. En términos de enseñanza el área de Música intenta contribuir en la producción y distribución del conocimiento musical, favoreciendo las innovaciones educativas y procesos de enseñanza y aprendizaje que capitalicen la capacidad emprendedora de los jóvenes, propiciando a la vez, espacios de capacitación y actualización para los</p>	<p>Con la compra del Bombo Sinfónico se procura completar el equipamiento de percusión tanto para la formación académica de la Orquesta Académica de la UNLa. Los alumnos podrán adquirir nuevos conocimientos y desarrollar nuevas prácticas orquestales.</p>	<p>Equipamiento de salas y estudios para el mejoramiento de la formación práctica: Timbal y Set de Percusión</p>	<p>Cantidad de estudiantes: 30 Cantidad de docentes: 4</p>	<p>AÑO 1 y 2</p>	<p>D.1.2.15</p>
<p>2. Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.</p>	<p>2.2- Construir y equipar 2 islas de edición donde los estudiantes puedan realizar los trabajos solicitados.</p>	<p>Placa de Video - MCI Geforce 6900TX Twin Frozr II (para islas de edición - cantidad 2)</p>	<p>Cantidad de estudiantes que usará el equipo: 700 (anualmente)</p>	<p>AÑO 1</p>	<p>D.1.3.1</p>

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME N° 1 4 5 6 / 1 3



Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicadores de avance	Cronograma	Formularios
FORMARTE					
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013-2015					
UNIVERSIDAD-Universidad Nacional de Lanús					
UNIDAD ACADÉMICA: Departamento de Humanidades y Artes					
2.- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.2.- Construir y equipar 2 islas de edición donde los estudiantes puedan realizar los trabajos solicitados.	Monitor de Imagen - MONITOR LCD 24" SAMSUNG P2470HN MFM (para islas de edición - cantidad 4)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)	AÑO 1	D.1.3.2
2.- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.2.- Construir y equipar 2 islas de edición donde los estudiantes puedan realizar los trabajos solicitados.	Placa de Sonido - FAST TRACK ULTRA (para islas de edición - cantidad 2)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 200 (anualmente)	AÑO 3	D.1.3.3
2.- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.2.- Construir y equipar 2 islas de edición donde los estudiantes puedan realizar los trabajos solicitados.	PC - Procesador Intel i7 / 2 HD 1 TB / RAM 8 GB / (para islas de edición - cantidad 2)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)	AÑO 1	D.1.3.4
2.- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.3.- Facilitar recursos tecnológicos a los estudiantes para la realización de su Trabajo Final, con el fin de aumentar la cantidad de graduados.	Monitor de Imagen - MONITOR LCD 24" SAMSUNG P2470HN MFM (para Laboratorio de Postproducción Audiovisual - cantidad 6)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8	AÑO 3	D.1.3.5
2.- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.3.- Facilitar recursos tecnológicos a los estudiantes para la realización de su Trabajo Final, con el fin de aumentar la cantidad de graduados.	PC - Procesador Intel i7 / 2 HD 1 TB / RAM 8 GB / (para Laboratorio de Postproducción Audiovisual - cantidad 5)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8	AÑO 1, 2 Y 3	D.1.3.6
2.- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.3.- Facilitar recursos tecnológicos a los estudiantes para la realización de su Trabajo Final, con el fin de aumentar la cantidad de graduados.	Placa de Video - Asus GeForce GTX 690 4GB DDR5 512 Bits (para Laboratorio de Postproducción Audiovisual - cantidad 5)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8	AÑO 1, 2 Y 3	D.1.3.7

[Handwritten signature]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME N° 1456/13



Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicadores de avance	Cronograma	Formularios
<p>Objetivo general</p> <p>El Área de Música se propone contribuir a los propósitos de la UNLa como universidad urbana comprometida, a su proyecto como "ciudad del conocimiento" y a su función como universidad pública de "educar al pueblo", enfrentando el desafío de articular su currícula y las actividades académicas, de cooperación y asistencia técnica en función de los problemas y necesidades de la comunidad. Es por esta razón que se promueven cambios tendientes al logro de esos propósitos y a la creación de un polo musical en Lanús, generando un impacto positivo en su zona de influencia. Así también se busca generar espacios de encuentro e intercambio académicos y artísticos, que irradian al país y al mundo y contribuyan a la escena cultural de la región. En términos de enseñanza el área de Música intenta contribuir en la producción y distribución del conocimiento musical, favoreciendo las innovaciones educativas y procesos de enseñanza y aprendizaje que capitalicen la capacidad emprendedora de los jóvenes, propiciando a la vez, espacios de capacitación y actualización para los</p>	<p>El arreglo general del piano concederá a los alumnos la oportunidad de potenciar sus posibilidades de ensayo con piano acompañante, aquellos alumnos que toquen el piano como instrumento tendrán mayores posibilidades de utilizarlo para la preparación de obras y conciertos abiertos a la comunidad</p>	<p>Reparación o rehabilitación de equipamiento disponible: Arreglo general Piano Blüthman</p>	<p>Cantidad de estudiantes: Todos Cantidad de docentes: 8</p>	<p>AÑO 3</p>	<p>D.1.4</p>
<p>2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.</p>	<p>Este software adquirido por la Universidad ha proporcionado a los alumnos herramientas muy valiosas para la digitalización de partituras y su actualización se hace imprescindible para la permanente consonancia con los avances tecnológicos.</p>	<p>Licencias para instalación de sistemas Informáticos</p>	<p>Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15</p>	<p>AÑO 3</p>	<p>D.1.5.1</p>
<p>El Área de Música se propone contribuir a los propósitos de la UNLa como universidad urbana comprometida, a su proyecto como "ciudad del conocimiento" y a su función como universidad pública de "educar al pueblo", enfrentando el desafío de articular su currícula y las actividades académicas, de cooperación y asistencia técnica en función de los problemas y necesidades de la comunidad. Es por esta razón que se promueven cambios tendientes al logro de esos propósitos y a la creación de un polo musical en Lanús, generando un impacto positivo en su zona de influencia. Así también se busca generar espacios de encuentro e intercambio académicos y artísticos, que irradian al país y al mundo y contribuyan a la escena cultural de la región. En términos de enseñanza el área de Música intenta contribuir en la producción y distribución del conocimiento musical, favoreciendo las innovaciones educativas y procesos de enseñanza y aprendizaje que capitalicen la capacidad emprendedora de los jóvenes, propiciando a la vez, espacios de capacitación y actualización para los</p>	<p>La actualización del software Finalé 2014 permitirá a los alumnos acceder a las nuevas herramientas que ofrece el software</p>	<p>Software específico: Actualización Software Finalé 2014</p>	<p>Cantidad de estudiantes: 30 Cantidad de docentes: 2</p>	<p>AÑO 1</p>	<p>D.1.5.2</p>

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME Nº 1456/13



Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicadores de avance	Cronograma	Formularios
2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.3- Facilitar recursos tecnológicos a los estudiantes para la realización de su Trabajo Final, con el fin de aumentar la cantidad de graduados.	Escritorio (para Laboratorio de Postproducción Audiovisual - cantidad 5)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8	AÑO 1 Y 2	D.1.6.1
2- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, actualizando los recursos tecnológicos disponibles para los docentes y facilitando a los estudiantes la realización de los trabajos solicitados desde diferentes asignaturas.	2.3- Facilitar recursos tecnológicos a los estudiantes para la realización de su Trabajo Final, con el fin de aumentar la cantidad de graduados.	Silla de oficina (para Laboratorio de Postproducción Audiovisual - cantidad 10)	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8	AÑO 1, 2 Y 3	D.1.6.2

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO MF N° 1.456/13

FORMARTE RESUMEN DE ACTIVIDADES A FINANCIAR POR FORMARTE UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Lanús UNIDAD ACADÉMICA: Departamento de Humanidades y Artes		Cronograma - Año y Semestre									TOTAL
		Marcar el o los semestres correspondientes			Presupuesto por Año			FORMARTE Año 2			
Actividad	Formulario	A.1 - 1º S	A.1 - 2º S	A.2 - 1º S	A.2 - 2º S	A.3 - 1º S	A.3 - 2º S	FORMARTE Año 1	FORMARTE Año 2	FORMARTE Año 3	
Apoyo al intercambio de Docentes, Estudiantes y Personal Técnico: UNLa-UNQ; Interpretación, composición, música y tecnología	B.1							\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 164.933,00	
Indicadores de avance								\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 164.933,00	
La orquesta de cámara de la UNLa realizará la lectura de trabajos en proceso de composición de alumnos de la licenciatura en composición con medios electroacústicos de la UNQ. Participarán, como alumnos oyentes, estudiantes de las asignaturas Instrumentación y Orquestación I, II y III de la UNQ.								\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 164.933,00	
Proyector - Opción mod HD 70 (para Aula Informática 2 - cantidad 1)	D.1.1.1							\$ -	\$ 10.000,00	\$ -	
Indicadores de avance								\$ -	\$ 10.000,00	\$ -	
usarán el equipo: 350 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 5								\$ -	\$ 10.000,00	\$ -	
Monitor de Audio - M-audio Studiophile Bx8a Monitores Bi-amplificado De 130w (para Aula Informática 3 - cantidad 1)	D.1.1.2							\$ 9.000,00	\$ -	\$ 9.000,00	
Indicadores de avance								\$ 9.000,00	\$ -	\$ 9.000,00	
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 28								\$ 9.000,00	\$ -	\$ 9.000,00	
Monitor de Audio - M-audio Studiophile Bx8a Monitores Bi-amplificado De 130w (para Aula 17 - cantidad 1)	D.1.1.3							\$ 9.000,00	\$ -	\$ 9.000,00	
Indicadores de avance								\$ 9.000,00	\$ -	\$ 9.000,00	
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 28								\$ 9.000,00	\$ -	\$ 9.000,00	
Monitor de Audio - M-audio Studiophile Bx8a Monitores Bi-amplificado De 130w (para Aula 18 - cantidad 1)	D.1.1.4							\$ -	\$ -	\$ 10.000,00	
Indicadores de avance								\$ -	\$ -	\$ 10.000,00	
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 500 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 28								\$ -	\$ -	\$ 10.000,00	
Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza - TV LCD 42"	D.1.1.5							\$ 5.000,00	\$ -	\$ -	
Indicadores de avance								\$ 5.000,00	\$ -	\$ -	
Cantidad de estudiantes: 50 Cantidad de docentes: 7								\$ 5.000,00	\$ -	\$ -	
Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza - Parlantes Potenciados	D.1.1.6							\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	
Indicadores de avance								\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	
Cantidad de estudiantes: 50 Cantidad de docentes: 7								\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	
Pie de Micrófono para salas de edición - cantidad 2)	D.1.2.1							\$ -	\$ -	\$ 1.000,00	
Indicadores de avance								\$ -	\$ -	\$ 1.000,00	
Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)								\$ -	\$ -	\$ 1.000,00	



Handwritten signatures: Ana María Jaramillo, Ricardo Fava, Santiago Hernández

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME Nº 1456/13



Micrófono - Rode NT1-A (para salas de edición - cantidad 2)	D.1.2.2	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,00	\$ 6,000,00
Monitor de Audio - FOSTEX PM-04 (para salas de edición - cantidad 5)	D.1.2.3	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente)	\$ 16,000,00	\$ 24,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000,00
Tripode - Manífrato para video con cabezal de movimiento fluido (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 3)	D.1.2.4	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	\$ -	\$ -	\$ 9,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,000,00
Micrófono - SENNEISER EW100/ENG G3 (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 3)	D.1.2.5	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 250 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 12	\$ -	\$ -	\$ 10,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000,00	\$ 15,000,00
Diffusor de luz - Softbox con aro adaptador para Ultralight marca Photoflex (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 2)	D.1.2.6	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	\$ -	\$ -	\$ 1,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,00	\$ 2,000,00
Iluminación Fresnel - Olympus 1000w provisto de visera de 8 hojas, puerta filtro y lente de 150mm marca Dixel, con trípode y lámpara (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 6)	D.1.2.7	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	\$ -	\$ -	\$ 14,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,000,00
Iluminación LED - KIT 2x U-LED 60 W + 1x STUDIO SOFT LED 81 W (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 1)	D.1.2.8	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,000,00	\$ 15,000,00
Iluminación - ILUMINACIÓN FLUORESCENTE PORTABLE PARA CINE Y TV Modelo DF-2/35 marca Dixel con trípode y lámparas (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 2)	D.1.2.9	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000,00	\$ 20,000,00
Soporte para cámara - Steady Manífrato mod "Fig Rig" con "Fig Rig Clamp" y "Remote control Splitter Box" (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 2)	D.1.2.10	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	\$ -	\$ 2,000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,000,00

[Handwritten signatures and initials]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME N° 456 / 13



Cámara de video - Sony xdcam pmw 200 (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 1)	D.1.2.11	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	\$ 41.000,00	\$ -	\$ -	\$ 41.000,00
Iluminación - KIT Luz FRESNEL 650W/SOFTBOX 3-Head Kits + 1 SoftBox Modelo F-650/SF, con tubos (para Aula Taller de Realización Audiovisual - cantidad 2)	D.1.2.12	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 400 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 15	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
Monitor de Audio - YAMAHA YST SW011 Powered Subwoofer (para islas de edición - cantidad 2)	D.1.2.13	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 200 (anualmente)	\$ -	\$ 4.000,00	\$ -	\$ 4.000,00
Equipo de sala y estudio para el mejoramiento de la formación práctica: Set de Percusión	D.1.2.14	Cantidad de estudiantes: 30 Cantidad de docentes: 4	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ -	\$ 6.000,00
Equipo de sala y estudio para el mejoramiento de la formación práctica: Borneo síncrono	D.1.2.15	Cantidad de estudiantes: 30 Cantidad de docentes: 4	\$ -	\$ 10.000,00	\$ -	\$ 10.000,00
Placa de Video - MCI Geforce 690GTX Twin Frier II (para islas de edición - cantidad 2)	D.1.3.1	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)	\$ 8.000,00	\$ -	\$ -	\$ 8.000,00
Monitor de Imagen - MONITOR LCD 24" SAMSUNG P2470HN WFM (para islas de edición - cantidad 4)	D.1.3.2	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)	\$ 10.000,00	\$ -	\$ -	\$ 10.000,00
Placa de Sonido - FAST TRACK ULTRA (para islas de edición - cantidad 2)	D.1.3.3	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 200 (anualmente)	\$ -	\$ -	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
PC - Procesador Intel i7 / 2 HD 1 TB / RAM 8 GB / (para islas de edición - cantidad 2)	D.1.3.4	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)	\$ 16.000,00	\$ -	\$ -	\$ 16.000,00
Monitor de Imagen - MONITOR LCD 24" SAMSUNG P2470HN WFM (para Laboratorio de Postproducción Audiovisual - cantidad 6)	D.1.3.5	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8	\$ -	\$ -	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00
PC - Procesador Intel i7 / 2 HD 1 TB / RAM 8 GB / (para Laboratorio de Postproducción Audiovisual - cantidad 3)	D.1.3.6	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8	\$ 8.000,00	\$ 24.000,00	\$ 8.000,00	\$ 40.000,00
Placa de Video - Asus Geforce GTX 690 4GB DDR5 512 bits (para Laboratorio de Postproducción Audiovisual - cantidad 5)	D.1.3.7	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 150 (anualmente) Cantidad de docentes que usarán el equipo: 8	\$ 11.000,00	\$ 33.000,00	\$ 11.000,00	\$ 55.000,00
Reparación o rehabilitación de equipamiento disponible: Arreglo general Piano Blüthner	D.1.4	Cantidad de estudiantes: Todos Cantidad de docentes: 8	\$ -	\$ -	\$ 13.000,00	\$ 13.000,00

[Handwritten signatures]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández



Universidad Nacional de Lanús

CONVENIO ME Nº 1456/13



Software - Licencias para actualización de sistemas informáticos: Adobe - Steinberg - ProTools - 30 Max Sony (para PLS, Licenciatura en Audiovisión)	D.1.5.1	Cantidad de estudiantes que usarán el software: 400 Cantidad de docentes que usarán el software: 16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00
Software específicos: Actualización Software Finalis 2014	D.1.5.2	Cantidad de estudiantes: 30 Cantidad de docentes: 2	\$ 3.000,00	\$ -	\$ -	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
Publicación en CD: Base de Datos Naxos Music Library	D.2.2	Cantidad de estudiantes: Todos Cantidad de docentes: Todos	\$ 6.933,00	\$ 6.933,00	\$ 6.933,00	\$ 6.933,00	\$ 20.799,00
Escritorio (para islas de edición y Laboratorio de Postproducción Audiovisual - cantidad 7)	D.1.6.1	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)	\$ 8.000,00	\$ 6.000,00	\$ -	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00
Sillas de escritorio (para islas de edición y laboratorio de Postproducción Audiovisual- cantidad 16)	D.1.6.2	Cantidad de estudiantes que usarán el equipo: 700 (anualmente)	\$ 4.000,00	\$ 3.000,00	\$ 1.000,00	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Ricardo Fava Santiago Hernández